

TALLER CERÁMICA

ESC EDUC ARTISTICA Nº 1 ARTE PARA NIÑOS. PEHUAJO

Fundamentación

Este Taller surge como respuesta a la demanda de los adolescentes encuestados y tiene dos objetivos principales, el primero es estimular la producción creativa, considerando que crear es inventar nuevas posibilidades, transformar la realidad, inventar mundos posibles y reconocerse en ellos y el segundo objetivo es crear una organización cooperativa donde los protagonistas sean los jóvenes, generando un espacio donde puedan convertirse en emprendedores. Se considera oportuno como institución pública generar dicha oferta curricular para garantizar a los adolescentes el acceso a la mencionada actividad artística.

El lenguaje, la producción, la percepción, la reflexión, el análisis crítico y el contexto, estarán presentes a la hora de trabajar en el taller.

Contenidos mínimos

Lenguaje visual y lenguaje verbal

- Plancha, modelado directo, ahuecado, moldería y alfarería.
- Engobes, pátinas, esmaltado y otros esmaltados en cerámica industrial.
- Objetos tridimensionales. Manipulación de objetos, volúmenes, cuerpos geométricos y/o orgánicos.
- El volumen como presencia visual en el contexto. La ubicación espacial del volumen.
- Relación entre la forma, la función, la textura y el color.
- Vistas básicas: frontal, superior y lateral en volúmenes: cubos, prisma y cilindros; y en formas y/o volúmenes inorgánicos. Estructura interna: ejes.
- La proporción en los volúmenes: percepción de las relaciones de tamaño entre las partes, el todo y el todo en relación al campo plástico visual. Relaciones por comparación. Gradaciones en profundidad.
- Esculpido, Modelado, Vaciado, Prensado.
- Combinación de arcilla con otros materiales.

Criterios de evaluación:

1. Coherencia interna de la propuesta pedagógica
2. Fundamentación en marcos teóricos
3. Selección, jerarquización y secuenciación de contenidos
4. Organización didáctica de la propuesta: recursos, evaluación, estrategias metodológicas, bibliografía, etc.
5. Posibilidades de vinculación con otros espacios curriculares

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA :

ANEXO I PROCEDIMIENTO DIFÍCIL COBERTURA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Al momento de la inscripción el/la aspirante deberá entregar la documentación en la Secretaría de Asuntos Docentes, que tendrá carácter de declaración jurada.

- Propuesta pedagógica, ajustada al Diseño Curricular de la disciplina y del nivel para el que se postula, encuadrado además en el Proyecto Institucional del establecimiento educativo solicitante. La propuesta no debe replicar el Diseño Curricular o las planificaciones que obren en la institución, sino que debe demostrar un desarrollo de elaboración personal, con los encuadres citados.

- Curriculum vitae (Cuyas probanzas podrán ser requeridas en caso de considerarse necesario)

- Documento Nacional de identidad.

- Título de Nivel Terciario y/o Secundario o analítico completo.

Las Propuestas Pedagógicas deberán contener los aspectos a valorar que se detallan a continuación:

- Carátula que contendrá: Nombre y Apellido de el/la aspirante, DNI, Dirección, Teléfono, Correo electrónico. Cargo, disciplina o área a la que aspira acceder con la correcta denominación, Institución, Distrito y Región.

- Fundamentación/encuadre teórico en el que se enmarca la propuesta.

- Propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje (enmarcados en el Diseño Curricular, disciplina, niveles/ciclos/años).

- Contenidos (encuadrados en el diseño curricular, según el espacio pedagógico al que aspira, especificados por año/ciclo/nivel).

- Estrategias metodológicas.

- Recursos didácticos.

- Bibliografía para el/la docente y el/la alumno/a.

- Evaluación (encuadrada en la normativa y orientaciones de cada Nivel/ Modalidad)

- Un anexo que contenga: Propósitos de enseñanza, objetivos de aprendizaje y contenidos de la planificación para la instancia de implementación de propuesta de clase.